

Quito DM, Julio 06 del 2.009

SEÑOR INGENIERO JORGE NEY MANCHENO VELASCO CIUDAD.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de socios de la compañía NEYPLEX CIA. LTDA., en sesión del 06 de Julio del 2.009, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la Compañía.

Su nombramiento tendrá una duración de DOS AÑOS desde la fecha de su inscripción. Sus deberes y atribuciones constan en la Ley de Compañías y en el artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales vigentes. La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito Doctor Efraín Martínez Paz el 22 de mayo de 1.974, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Julio del mismo año. Se codificó el Estatuto ante el Notario Décimo Séptimo Doctor Nelson Galarza Paz el 24 de abril de 1.991, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de agosto del mismo año. Se reformó integramente el Estatuto mediante escritura pública celebrada en la Notaría Novena del cantón el 11 de mayo del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de agosto del mismo año. A falta del Gerente General en forma temporal o definitiva usted le sustituye con todos sus deberes y atribuciones, incluyendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial.

Muy atentamente.

DR. AGUSTIN FÉLIX R.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto la designación precedente, en la ciudad de Quito Distrito

Metropolitano, a 07 de Julio del 2.009

MANCHENO/ VELASCO

No. 170125279-1

11.08.09

ventas_externas@neyplex.com

oun esta fecha quedo inscrito el presente
documento bajo el No. 7 9.4 2 del Registro
de Nombramientos Tomo Ño.
Quito, a. 10 JUL. 2003
REGISTING MERCANTIL
www all
Dr. Raul Gaybor Secondo REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO